

¿Estamos en 1934 o en 1923? Alba, Melquiades Alvarez, Ventosa, Cambó, son los tétricos personajes que rondan por la estancia del Gobierno moribundo por creerse los llamados a sustituirlo. Parece ello un sueño. ¡Qué vergüenza!

JUSTICIA SOCIAL

Año IV Núm. 135

Mahón, 3 Marzo 1934

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

SOCIALISMO ELEMENTAL

Las Cortes han acordado una semana de vacaciones. Los señoritos que forman la mayoría necesitaban ese descanso reparador. Después de tantas leyes beneficiosas para el país como han promulgado estas Cortes justos y necesarios eran unos días de asueto. Muchos de los Diputados mayoritarios son muchachos jóvenes y es necesario para que puedan cumplir dignamente sus deberes patrios dejarles que se diviertan. El carnaval es tentador y es preferible bailar con las alegres chicas de Casablanca o de Gong que aguantar en el Parlamento a algún latoso socialista describiendo en tonos patéticos la tragedia de nuestros campesinos españoles.

Las Constituyentes casi en lo que llevan de vida estas Cortes confeccionaron una Constitución. Es verdad. Pero ello no ha de ser obstáculo para que desconozcamos la gran labor realizada por estas primeras Cortes ordinarias y por el Gobierno que afortunadamente rige los destinos de la nación. Crear 1500 guardias de asalto y 1500 guardias civiles; prohibir la propagación de los discursos por radio; y suprimir los crímenes, los atracos y los atentados y llevar la paz a todos los espíritus es ciertamente una gran obra que enaltece a unas Cortes y a un Gobierno.

Aprovechemos ese descanso parlamentario para recoger y refutar algunas de las observaciones formuladas al discurso pronunciado por Prieto en el debate político. Muchos han creído ver en ese discurso nada menos que un cambio de táctica en el partido debido a la influencia revolucionaria de Caballero. La socialización de la tierra y la necesidad de apoderarse del Poder público ha sonado en nuestro Parlamento como una estridente herejía. Y sin embargo Prieto, al basar su discurso en esos postulados desarrolló su peroración dentro de la más pura ortodoxia socialista. Tanto que su discurso no fué otra cosa que una serie de glosas al manifiesto de Marx.

Habrà necesidad de demostrar que la socialización de la tierra es principio elemental de nuestra doctrina? No. Si el socialismo tiende a la socialización de los medios de producción ninguno tan caracterizado como la propiedad de la tierra porque ese medio de producción es el que más patentiza las injusticias del actual régimen económico y es, sobre todo, el más opresor de todos ellos. Es tal la importancia de la tierra bajo el punto de vista económico que los primeros fundadores de la ciencia económica, los fisiócratas, la consideraban como la única fuente de riqueza. Y tanto su poder opresor que un gran economista, no socialista sino individualista, Henry George, hace ya casi una centuria, en su famosa obra "Progreso y Miseria" consideraba a la propiedad rústica como un robo y preconizaba, para remediar esa injusticia, la confiscación de la renta sin indemnización. Al esbozar Marx en su célebre Manifiesto el programa realizable en la mayor parte de los países, señalaba como primer punto de ese programa la expropiación de la tierra y la confiscación de la renta a favor del Estado.

Perfectamente ortodoxa resulta también la afirmación, tan comentada, de la necesidad de la conquista del Poder político por el proletariado; Marx y todos los tratadistas incluso los más moderados como León Blum señalaban esa conquista como necesaria para la aplicación de la doctrina socialista.

Si la afirmación de esos principios coloca al partido socialista fuera de la ley será todo el socialismo internacional que quedará privado de los beneficios legales, porque esos postulados son el a b c del programa socialista.

Ello demuestra una cosa verdaderamente lamentable. Que los impugnadores del socialismo no se han enterado todavía del contenido de nuestra doctrina no obstante llevar ya casi un siglo de existencia, de haber sido adoptado por millones de hombres en todos los países y de contar con una extensa y nutrida bibliografía.

ALEJANDRO JAUME

CONFUSIONISMO

¿EN QUE QUEDAMOS?

Desde mucho antes que escalaran la cima del Poder los actuales gobernantes, ya se conocían claramente los deseos de ellos respecto a la legislación social. Primero tratarían de interpretarla a su modo, y después irían a la franca revisión de toda ella para terminar con "la impronta socialista causante de la ruina de la economía nacional."

Sin pretender sentar plaza de profetas, pronosticábamos que tal intento terminaría por convertir en sindicalistas, en partidarios de la "acción directa", a todo el proletariado, y los hechos han venido dándonos la razón como acaba de demostrarse por no citar otros casos —con el conflicto del ramo de construcción de Madrid que todavía sigue latente por la intrasigencia patronal.

Y siguen presentándose huelgas y siguen practicando los trabajadores la "acción directa sin atenerse a los Jurados mixtos no sólo porque la legislación se interpreta "radicalmente", no sólo porque se quieren cercenar las atribuciones de las instituciones de arbitraje, sino porque los trabajadores se han sentido obedientes y siguen los consejos de no pocos republicanos históricos. Fueron los primeros que procuraron desacreditar a los jurados mixtos; en la prensa republicana, como "La Voz de Menorca", se registraba con alborozo cuando un conflicto se solucionaba a extramuros de la nefanda institución y, es ahora, cuando los obreros, siguiendo las sugerencias republicanas, tienen que plantear huelgas casi todos los días, cuando ya se habla de legislar acerca de las huelgas para que éstas no se puedan prodigar.

Por lo pronto la claudicación salta a la vista. No sólo son ya recomendables los Jurados mixtos, sino que se habla de imponer su obligatoriedad. Y lejos de mermar las atribuciones de ellos dejándolos entregados a una nueva acción conciliatoria que a nada conduce, porque será imposible conciliar intereses contrapuestos, se vuelve otra vez a reconocer el carácter sancionador de la institución y se ordena que acuerden bases de trabajo o que se vele por el estricto cumplimiento de las acordadas, según las últimas instrucciones enviadas por el ministerio de Trabajo a las delegaciones provinciales. Es decir que, después de tantos pujos de reforma, se

pretende dejarlo todo tal como estaba no ya en cuanto respecto a los Jurados mixtos sino también en lo que abarca la ley de Contrato de trabajo y en lo que se refiere a las bolsas u Oficinas de colocaciones.

Como puede colegirse por lo que llevamos dicho, todo el antimarxismo de ayer queda reducido a pobre agua de borraja después del último discurso de don Alejandro en donde ha llegado poco menos que a sentar plaza de ferviente filomarxista.

Y sin embargo, si ayer la legislación social quedaba incumplida, no pecaremos de pesimistas si presuimos que hoy tampoco se va a cumplir. En el complejo de este incumplimiento entran diversos factores entre ellos, por un lado, la inercia burocrática difícilísima de vencer y, de otro y sobre todo, la cerrilidad de una burguesía que ayer arremetía contra los socialistas motejándolos de "destrozadores de la economía nacional" como hoy lo hacen con sus dilectos representantes los radicales a los que ya se le enfrenta la Confederación patronal, y a los que, según "La Vanguardia", tampoco se les considera puntal suficiente para aguantar el derrumbe de nuestra economía azotada por la tempestad de la crisis internacional.

¿Consecuencias de cuanto llevamos escrito? Las mismas que vamos sacando en el curso de nuestros artículos. Una. Que como el capitalismo no razona, pues si razonara comprendería su agonía, forja un mito milagroso en cuyo poder confía para salvarse. Y como el milagro no surge, con el mismo ímpetu que empleó para erigir el ídolo se dedica a derribarlo. De ahí la escisión que pretende producir en el partido radical terminando con él como decíamos el otro día y como reconoce "El Liberal". Mientras tanto el capitalismo confía en otro "taumaturgo": Gil Robles con su Acción Popular que puede realizar el milagro grato a los capitalistas pero a condición de sojuzgar, más de lo que lo están, a las masas trabajadoras.

De donde se deduce la otra consecuencia. Por encima de todas las promesas del Gobierno están claros los designios de la burguesía primero terminando con las Constituyentes y después eligiendo los diputados de los colchones. Por lo tanto, ¡trabajadores, alerta, que hay moros en la costal!

MODESTO LLANO

EUFORIA

Por esta sola vez...

La "Gaceta" del domingo publica un decreto de Instrucción pública creando un Patronato para atender a las Escuelas de Sordomudos, Ciegos y Maternales. Cuando leímos la referencia del consejo de ministros del viernes creímos que había una errata de imprenta. Donde decía materiales leíamos 'anormales'. No nos cabía en la cabeza la relación que podía existir entre las escuelas de sordomudos, las de ciegos y las maternales. Al leer en la "Gaceta" el decreto vemos que no hubo errata de imprenta ni error de transcripción. El Patronato que se ocupe de los sordomudos y de los ciegos se ocupará también de los niños y de las educandas que frecuentan las maternales.

El decreto tiene cosas muy interesantes. El Patronato constará de presidente, secretario y tres vocales. Todos con sueldo, claro está. 12.000 pesetas el primero, 4.000 el segundo y 3.000 cada uno de los vocales. Como es natural, tratándose de unos cargos retribuidos y de una función tan delicada, se ha pensado en un procedimiento de selección que esté a cubierto de toda arbitrariedad y de toda influencia política. Se ha pensado, es verdad; pero no se dice. Por ahora, "por esta sola vez", como dice el decreto, los nombramientos los hará libremente el ministro. Por esta sola vez... Siguen la táctica de Alba nombrando, con la Comisión de Gobierno interior, a un amigo suyo para ministro de Cuentas, usurpando atribuciones a la Cámara. En lo sucesivo ya será otra cosa. Entonces será ocasión de estudiar el procedimiento. En cambio, ahora, "por esta sola vez", nombra libremente el ministro.

Tratándose de un nombramiento de libre elección, ni que decir tiene que se tratará de un nombramiento interino. Lean el decreto los lectores. Lean y verán que en el artículo 2.º se dice: "...no pudiendo las personas que los ocupen (los cargos del Patronato) ser separadas de ellos más que por renuncia voluntaria o expediente administrativo, con audiencia del interesado." Eso sí que es afinar. Ninguna garantía para nombrar. Y luego, bien atornillados —que diría don Alejandro— al penoso banco de los enchufes. Menos mal que eso no lo hacen muy a menudo los radicales. Basta leer todos los días la "Gaceta". "Por esta sola vez..."

CIUDADANOS

LEED Y PROPAGAD **JUSTICIA SOCIAL**

ES EL ÚNICO PERIÓDICO DE

IZQUIERDA DE MENORCA

Los obreros del dragado

Con bastante insistencia hemos expuesto en estas columnas el anómalo proceder de la Compañía dragadora para con su personal. Reiteradamente hemos venido también llamando la atención sobre dicho proceder a las autoridades correspondientes. Lo hacíamos más que nada no para ser atendidos por las autoridades porque sabemos que un semanario obrero no tiene "categoría" para merecer atención de autoridad alguna, sino para ilustrar a la opinión pronosticando que más o menos tarde los trabajadores tendrían que reaccionar contra una Empresa que, por lo visto, no quiere entender de más disposiciones legales que aquellas que le dicta su soberano capricho.

En efecto; con fecha 25 de Febrero la Agrupación de Profesiones y Oficios Varios ha enviado una comunicación al Jefe de la Compañía exponiéndole las siguientes peticiones del personal:

- 1.º Que el jornal que deben percibir los obreros de máquinas no puede ser inferior a diez pesetas diarias.
- 2.º Que el jornal que deben percibir los obreros de cubierta en general no puede ser inferior a nueve pesetas con veinte céntimos diarias.
- 3.º Que las horas extraordinarias a todo el personal deberán pagarse.
 - a) La primera hora extraordinaria a razón del 25 por ciento sobre el jornal.
 - b) La segunda a razón del 40 por ciento.
- 4.º Que las horas extraordinarias no podrán hacerse sino en caso extremo y de pura necesidad.
- 5.º Que en ningún caso la jornada diaria de trabajo podrá pasar de las diez horas, incluidas las dos extraordinarias.
- 6.º Que en ningún caso los fogoneros pueden prestar servicio fuera del barco en que están enrolados.
- 7.º Que se fije a los obreros un lugar fijo para embarcar.

Causa verdadera indignación que el ministro de Trabajo se dirija a los Delegados provinciales recordándoles el estricto cumplimiento de la legislación social contrastando tal recomendación con las peticiones de los obreros de la compañía dragadora. Porque la mayor parte de las peticiones sólo demuestran la lenidad de las autoridades y el abuso de la Empresa, ya que los trabajadores piden solamente que se cumpla lo legislado. Y lo piden con sobradísima razón. Primero, porque creen que las leyes se hacen para cumplirlas; y segundo, porque es lamentable que una Empresa extranjera en el fondo y española aparentemente no solo se venga a lucrar con el dinero del contribuyente español, sino con la explotación del proletariado por el desamparo de las autoridades.

Que los jornales son insuficientes lo hemos dicho muchas veces; y si insuficientes eran ayer más insuficientes lo son hoy a medida que la vida se va encareciendo diariamente.

Respecto a las horas extraordinarias ya la ley marca de modo taxativo que la semana de trabajo para los citados obreros marítimos no puede ser superior a 60 horas, siendo pagaderas todas las que excedan de 48 con un aumento del 25 por ciento, no pudiendo ser menor la cuantía de una hora de: una peseta para los subalternos y 3 pesetas para la oficialidad. Es decir que sobre la hora de trabajo se agrega el 25 por ciento; si pasa de 1 ó 3 pesetas, según los casos, nada hay que decir pero si no llega al mínimo fijado se les pagará 1 peseta a las tripulaciones y 3 a la oficialidad. Pero conste que ese mínimo que garantiza la ley para que los obreros no puedan trabajar horas extraordinarias por unos cuantos céntimos. En esto conviene insistir para que no sean burlados los obreros: tienen perfecto derecho a que se les pague con el 25 por ciento de aumento, como también lo tienen para que se les controlen las horas verdaderas y no le sustraigan la mayor parte de ellas como está ocurriendo, como aquí se ha dicho y como no han querido oír las autoridades.

Tocante a lo del "lugar fijo para embarcar", también es cosa que ya debió inspeccionarse. Sabemos que, por las noches especialmente, tienen que embarcar y desembarcar de la motora o del remolcador, que los cunduce, a través de gánguiles, derrocadoras u otros artefactos, con peligro de lesionarse. Por lo que concierne a no hacer más horas extraordinarias que las que imponga la pura necesidad, lo encontramos acertadísimo ya que en épocas de falta de trabajo no se concibe el empleo de ellas. Lógicamente las autoridades, que tanto hablan de solucionar la crisis, deberían preocuparse porque la Empresa tomase el personal necesario para que estableciese cuántos turnos de ocho horas necesitase.

Y sin embargo, presumimos que la Empresa no accederá y que las autoridades competentes permanecerán silenciosas a pesar de todas las admoniciones del ministro de Trabajo. Nos felicitaríamos si nos equivocásemos; en primer lugar, porque se habría dignificado un poco la sufrida vida de unos compañeros; y, en segundo, porque empezariamos a creer que las autoridades severísimas siempre con los de abajo median con idéntico rasero a los de más elevada talla.

Obra de misericordia

—¡Aquíella vergonzosa campaña de los enchufos..!

—¿Y ahora qué dicen los Catones radicales?

—No pueden hablar porque tienen la boca llena, saciando su hambre atroz que les obligaba a protestar airadamente contra el enchufismo.

—Pobrecitos. Hay que dejarlos hartarse ahora que pueden:

—Lo malo es que muchos cobran para no hacer nada, ya que no sirven para el desempeño del cargo que han conseguido merced a la influencia caciquil.

—No hay que ser demasiado exigentes en estos tiempos de euforia y de pacificación de los espíritus... Y de los estómagos.

—Así parece que opina el señor Lerroux.

—En ese aspecto más que en otro ha de verse la eficacia de la política radical. Dar de comer al hambriento es una máxima cristiana, que a pesar de ser librepensadores la mayoría de los componentes del actual Gobierno, éstos tienen ahora muy en cuenta. Tal vez ese fervor religioso sea debido a la alianza de los radicales con las derechas, que ha permitido al señor Lerroux pronunciar su célebre frase que se parece algún tanto a ésta: "estoy más cerca de esos señores cristianos que de vosotros anticlericales".

Hay que ser indulgentes y generosos con los amigos y parientes, a los que se debe proteger sin atenderse a veces a lo legislado. Que es lo que hacen algunos ministros, obligados por su sensibilidad exquisita y por su corazón magnánimo.

—Todo sea en bien de la República y España.

—Amen.

Que se alivie pronto el señor Pou

Sin sus célebres editoriales "La Voz de Menorca" ya no es el periódico entretenido de antes, habiendo perdido por esta causa mucho de su amenidad y encanto. Ahora va en camino de aburrirnos a todos.

Necesitamos para nuestra distracción—son pocas las cosas que nos distraen—que el diario radical prosiga su labor festiva que a veces hasta nos entusiasmaba al exponernos diariamente su autorizada y valiosa opinión sobre las graves cuestiones políticas y sociales con el comentario definitivo de su director. Es para nosotros una verdadera necesidad saber, sobre todo en estos momentos críticos, el pensamiento de D. Clemente Pons respecto a dichas cuestiones que no puede entretenerse por tener su ánimo embargado en pequeñas cosas, desde que por fatalidad de las circunstancias se ha visto obligado a encargarse de la confección de las notas locales del diario, a causa de la enfermedad del señor Pou.

Esa ha sido una contrariedad que sinceramente lamentamos, no solo por afecto personal al antiguo redactor de "La Voz de Menorca", a quien deseamos pronto y completo alivio en su dolencia, si que también por la falta que nos hace el comentario del señor Pons Catalá a que hemos aludido, por sernos tan indispensable como el alimento corporal. No solo de pan vive el hombre.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

En la "Gaceta de Madrid", número 1.441, correspondiente al día 24 del actual, se publica la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación.

"Excmo. Sr.: Regula la Constitución de la República todo lo que se refiere a la libertad religiosa, estableciendo las bases fundamentales sobre las que debe descansar la legislación complementaria.—Una de estas leyes es la Secularización de Cementerios de 30 de Enero de 1932, donde se fijan normas para los enterramientos, especificando los casos en que éstos pueden constituir ceremonia religiosa. Es indudable, pues, que cuando se llenen las condiciones prescritas en la ley, los familiares del difunto tienen perfecto derecho a que se celebre el entierro religioso salvo que la autoridad competente estime que la celebración pública de la ceremonia pueda aparezcar o provocar desórdenes.

En su consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:— Art 1.º Cuando con arreglo a las disposiciones legales vigentes se pretenda ejercitar el derecho establecido en la ley de Secularización de Cementerios, celebrando un enterramiento religioso, las Autoridades gubernativas facilitarán el ejercicio de este derecho en la medida que lo autorizan las leyes.—Artículo 2.º En los casos en que exista el temor fundado de que, con motivo de la celebración del enterramiento religioso, puedan surgir alteraciones de orden público, las Autoridades locales respectivas regularán el ejercicio de tal derecho, en cada caso concreto, dentro de las prescripciones de ley.— Artículo 3.º En los casos de duda deben las Autoridades locales, en su función gubernativa delegada, consultar a los Gobernadores civiles respectivos.—Lo que comunico V. E. para su conocimiento y efectos, debiendo publicarse la presente Orden en el Boletín Oficial de esa provincia, Madrid 23 de Febrero de 1934 —Diego Martínez Barrio"

Lo que se hace público para general conocimiento

Mahón, 26 de Febrero de 1934. —El Delegado del Gobierno, F. BARRANGO-SOLIS.

* * *

Preceptuando el artículo 26 del Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, fecha 13 de Febrero del corriente año, que las instancias de los que soliciten licencia de uso de armas de caza y para cazar, así como también las de uso de armas en general, tiene que ser informadas, en la capital por los Jefes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, se previene a los vecinos de esta ciudad y su término municipal que tengan precisión de proveerse de dichas licencias la obligación que tienen de presentar personalmente sus solicitudes dirigidas al señor Delegado y redactadas en la misma forma que se ha hecho hasta ahora, o sea con arreglo al formulario oficial, en la Secretaría de esta Delegación en las horas hábiles de oficina, en vez de hacerlo en el Cuartel de la Guardia civil como lo venían efectuando.

"El Socialista"

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

¡LEEDLO Y PROPAGADLO!

La razón porque no leen

Hablándose de la desaparición del órgano mensual de la Juventud republicana isleña que acabó su vida en flor, se lamentaba un corresponsario de Azaña que reside temporalmente en ésta, de que en Mahón se lea poco la prensa republicana como puede comprobarse por los periódicos de Madrid y Barcelona que se reciben para la venta callejera. Sólo se colocan algunos ejemplares de "Heraldo de Madrid", "El Liberal", "Luz" y "El Sol", ocurriendo lo propio con los diarios de Barcelona de igual significación política.

"¿Por qué sucede eso—decía— en una ciudad de abolengo republicana como Mahón?" "¿Es que a los republicanos no les interesa su prensa?"

¡Qué les ha de interesar, amigo! Aquí los súbditos de D. Ale no leen otra gaceta que el diario radical de la calle Fermín Galán, manjar selecto para ellos porque les releva de toda inquietud espiritual. ¿Para qué preocuparse de las cuestiones? Con lo que diga el órgano del lerrouxismo local hay bastante, y aún sobra. Podrán tener nuestros radicales los defectos que se quiera, pero este de la lectura que obliga a pensar no lo han tenido nunca, pareciéndose en esto, como un huevo a otro huevo a sus directores espirituales.

Nada de lecturas y al grano, que dirían ellos. Lo importante es que exista la República para que continúen teniendo influencia los señores Manent y Canet. Todo lo demás es música celestial. Porque los radicales no están para música de esta clase; son individualmente bastante prácticos.

Y sino que lo diga el Comité del partido que tiene una lista en la que abundan nombres de los que aspiran a empleos de guardia municipal, cuerpo de serenos, vigilantes de consumos, etc., etc. Todo el mundo va a la caza del enchufito que le resuelva el problema económico.

Y después se dirá que los radicales, empezando por el jefe no se sacrifican. ¿Se ha visto tamaña injusticia?

Sin cortapisas

En Ciudadela se celebró el pasado domingo un festival organizado por elementos derechistas.

La gente de izquierda de Ciudadela, que no se chupan el dedo, tienen el convencimiento de que todos los actos organizados por los derechistas tienen un marcado sabor monarquizante.

Entre los elementos de izquierda produjo extrañeza ver asistir a este festival a un señor, utilizando para su servicio el auto oficial del Gobierno Militar y el chófer vestido militarmente.

¿Sería el mismo general, el que asistiría a dicha fiesta?

En tal caso convendría saber cuándo uno actúa con carácter oficial o cuándo obra con carácter particular.

A pesar de los tiempos de euforia en que vivimos creemos que un poco de prudencia nunca es mala consejera.

POLLUELOS recién nacidos los encontrarán en calle Carmen, núm. 71
PRECIOS BARATÍSIMOS

PRO FRENTE UNICO

El mitin del pasado lunes

En el local de espectáculos del Salón «Trianón», ocupado totalmente por un público obrero, se celebró el pasado lunes un importantísimo mitin pro Frente único antifascista.

Presidió el acto el camarada Alvaro Villalonga, quien en un breve parlamento expuso la finalidad de la reunión.

Hizo uso de la palabra después la joven propagandista comunista Aurora Picornell, quien invitó a las mujeres trabajadoras a unirse para la lucha contra la burguesía, el fascismo y el clericalismo, ya que de salir vencedores en la contienda entablada por los frentes antimarxista, en el que figuran aquellos elementos, corifeos del capitalismo, y antifascista, integrado exclusivamente por proletarios de todas las ideologías, la gran familia obrera daría al traste con la guerra imperialista que se prepara, la cual de producirse ha de ser más cruel que la del año catorce. En bellos párrafos hizo la apología de la mujer rusa, que goza hoy de los mismos derechos y deberes que el hombre, pudiendo dirigir, como éste lo mismo una gran explotación fabril o industrial, que la de una granja, lo cual se debe en gran parte a la unión eficaz de todos los trabajadores campesinos rusos en un frente único, panacea sin igual para que el campesinado y el proletariado vean fructificar la semilla de sus reivindicaciones.

Escuchó muchos y muy merecidos aplausos.

En nombre de la Agrupación Socialista Obrera de Mahón el camarada Antonio Gomila invita a todos los Obreros menorquines a engrosar las filas del Frente Único Antifascista, acordado en una previa conferencia tenida el domingo en Mercadal por entidades sindicales y políticas de la clase obrera. No se trata, dice, de llevar a los obreros a un campo determinado, socialista, comunista o anarquista, sino a hacer frente a las provocaciones de los elementos declarados más o menos fascistas. Es hora, empero, de que todos los trabajadores piensen en esa unión pensando más en lo que nos une; que en lo que nos separa. Unidos podemos triunfar en nuestras reivindicaciones. Cita los casos de frente obrero que han dado por resultado el éxito de las demandas de la clase trabajadora en el reciente conflicto de la Base Naval de Mahón, en el de la huelga de la construcción en Madrid y tantos otros.

La revolución está latente en España; el que no la vea es porque será ciego. El intento por parte de las derechas de degorar lo que ellas llaman «leyes socializantes» y que, según la ideología de la caverna, sólo sirven para subvertir toda la economía nacional, prepara ese movimiento revolucionario, que será un hecho el día en que los republicanos «con careta» logren la formación de un Gobierno.

El camarada Gomila, que ha sido aplaudido frecuentemente en diversos momentos de su parlamento recibe al acabar éste una gran ovación.

Por el partido Comunista hace uso de la palabra el camarada Quiñones. Comienza diciendo que el Frente Único empieza su acción por medio de la propaganda; provocativa, si se quiere, en cierta manera. Hace la exposición del fascismo como sistema de gobierno corporativo, última fase de la política capitalista, cuya crisis arrastra tras sí todo un sistema económico decrepito; ya que el capitalismo ha llegado a su meta, y su política sólo puede continuar mediante el fascismo compuesto de burgueses y proletarios, mezcla de intereses antagónicos, poco estable, y para cuya propaganda apelan a una fraseología anticapitalista. El fascismo es una organización que no confía en la policía de las naciones, por lo que tiene sus Cascos de acero, en Alemania; sus escuadras, en Italia; y su Falange, en España. Sin embargo, no ha sido capaz de resolver los problemas que estaban planteados, antes al contrario los ha agravado en Italia, en Portugal, en Alemania. El fascismo, dice el

orador, encontrará en España campo abonado a sus propagandas, porque a partir del 14 de Abril la revolución burguesa ha retrocedido y el fascismo valiéndose del engaño ha sabido captarse la adhesión de buen número de campesinos extremeños y de obreros parados. Para combatirlo eficazmente es necesario constatar que no se puede vencerla mediante la democracia burguesa, capaz sólo de preparar el camino al fascismo, sino que es necesario luchar abiertamente contra los dos, haciendo la revolución obrera y campesina. Habla después del Frente Único y dice que no puede fundamentarse en pactos, sino que es necesario considerarlo como eficaz arma de lucha, de aquí que sea fundamental formarlo en los lugares del trabajo, para contestar a las provocaciones con la violencia. Hace un sereno llamamiento a los obreros anarquistas, a los que pide reflexión, pues la división del proletariado no conduce sino a su derrota. Ciercio que el Frente Único ideal es el que debe formarse en la calle, pero antes de llegar a él es indispensable que tenga una orientación; que el obrero sepa a donde va y por qué va, pues no debemos olvidar que la revolución no se hace a fecha fija y que basta un ligero suceso para desencadenarla. Y a eso tiende el Frente Único Antifascista y contra la guerra imperialista.

Una salva de aplausos acoge las últimas palabras del camarada Quiñones.

Después se da lectura a una conclusión y el acto se da por terminado, en medio de un ambiente caldeado de antifascismo.

GOMER

Importante reunión en Mercadal

Convocadas por el Comité de la Federación Obrera de Menorca, se reunieron el pasado domingo día 25 de Febrero, en el Local de Obreros Campesinos de dicho pueblo, representaciones de diferentes Entidades políticas y sindicales de la clase obrera, al objeto de tratar sobre la conveniencia de constituir el Frente Único Antifascista.

Asistieron a esta reunión, que estuvo presidida por el compañero Francisco Mercadal, las siguientes representaciones: Federación Obrera de Menorca, Junta administrativa del Local Social de Mahón, Federación Obrera Ciudadelana, Sociedad de Campesinos de Ferrerías, Sociedad de Campesinos de San Cristóbal, Oficios Varios de Alayor, Sociedad de Campesinos de Mercadal, Agrupación Socialista de Mahón, Agrupación Socialista de Ciudadela, Agrupación Socialista de San Luis, Agrupación Socialista de Fornells, Radio Comunista de Mahón, Radio Comunista de Ciudadela, Juventud Socialista de Mahón, Juventud Cultural de Ciudadela y Radio Juvenil Comunista de Ciudadela.

En esta reunión se tuvo un cambio de impresiones muy interesante, conviniendo todos los reunidos que en los presentes momentos es necesaria la mejor cohesión en toda la clase trabajadora, sin distinción de tendencias, para oponerse a los designios de la burguesía y aprestarse a la lucha para nuevas conquistas, en beneficio de la clase trabajadora.

Todos los reunidos estuvieron conformes en que sea un hecho la constitución de dicho Frente Único.

Después de amplia y extensa discusión, en la que intervienen casi todas las representaciones, se aprueban las siguientes conclusiones:

1.ª Aceptar por todos los reuni-

dos la constitución en Menorca del Frente Único Antifascista.

2.ª Trabajar intensivamente, dentro de sus respectivas organizaciones para alcanzar las reivindicaciones necesarias en beneficio de la clase Trabajadora.

3.ª Organizar continuos actos de propaganda conducentes a dicho fin.

4.ª Constituir un Comité de Enlace encargado de entender en todo lo referente a dicho frente único.

Con referencia a la última conclusión, se acordó que el Comité esté intregado por siete representantes de las Entidades representadas en el acto.

Dicho Comité celebrará su primera reunión el próximo domingo día 4 en Mercadal.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, abogando todos los reunidos para que sea pronto un hecho la conquista del poder por la clase trabajadora, única manera de parar los pies, al naciente fascismo español.

A lo nuestro

¿No estáis oyendo, camaradas, los gritos de combate de las derechas reaccionarias? ¿Sus palabras estridentes y amenazadoras? ¿No veis sus gestos bravucones? Las derechas no ocultan sus perversos designios, exponiendo con claridad su pensamiento en sus propagandas en favor del fascio. Con todo el descaro de que son capaces hablan en todo momento de organizar la nación española en régimen de jerarquías, bajo el poder omnímodo de un solo amo. Como en Alemania, como en Italia. Se trata de esclavizar a los hombres libres, especialmente a los trabajadores, sea por las buenas o por las malas.

Con el aplastamiento por la violencia de las fuerzas políticas obreras y de los sindicatos, piensan las derechas inaugurar el nuevo sistema embrutecedor, haciendo de España un inmenso cuartel a fin de que la voluntad individual quede del todo tiranizada. En una palabra: tratan de instaurar un régimen de opresión y servidumbre que representa una concepción monstruosa de la vida.

Para levantar el tétrico edificio social y político con que sueñan, apelan a los más ruines medios, y en su labor de crítica destruyen, implacables, todo lo que les estorba y se mofan y hacen burla de aquellos principios que se consideraban inmutables, inherentes a toda sociedad bien organizada. Por eso la libertad y la democracia son víctimas de los nuevos hunos en su odio implacable, sin hacer ningún distinguo entre lo bueno y lo malo que ellas contienen.

Los periódicos reaccionarios prestan toda su ayuda a tales campañas, unos esbozadamente y otros sin miramientos, realizando la misma labor de implacable crítica de los propagandistas del fascio, especialmente al referirse a la libertad y a la democracia. Estas son sus palabras:

—“Ha fracasado la libertad de que se ufanan los pueblos (la libertad burguesa en todo caso decimos nosotros), y la democracia por la que aquéllos lucharon. Por eso se impone la dictadura”.

La dictadura hasta ahora odiosa

para nuestra sensibilidad de hombres libres? Pues bien, sea. Tal vez en esto tengan razón los fascistas, mirando lo que está ocurriendo en España y otros países. Por una sola vez en esta cuestión aceptemos su punto de vista. Del enemigo el consejo. ¡Basta de democracia y fuera la libertad! ¿Para qué ésta y la otra, si las dos son para nosotros puro convencionalismo? Seamos, en esta ocasión, duros como las piedras, y vayamos exclusivamente a lo nuestro, sin desmayos; con valentía. ¡Guerra también como los fascistas a esas palabras que en estos tiempos de lucha y pasión nadie to-

ma en serio, empezando por los gobernantes!

Acabemos con este régimen de ficción al apoderarnos del Poder político, para implantar la Dictadura, la nuestra; en manera alguna la que quieren los malvados fascistas para aplastarnos.

Por el Poder político de los trabajadores que nos lleva al régimen temporal de Dictadura proletaria, debemos levantarnos todos los asalariados, sin distinción de tendencias ideológicas.

Esta debe ser la principal razón del frente único.

HIGINIO.

Crisis total

A punto de cerrar nuestra edición, los telegramas de la península dan cuenta de la dimisión total del gobierno. Esta crisis que se veía flotar en el ambiente desde hace días, ha puesto una vez más de manifiesto la falta de seriedad política de D. Alejandro Lerroux. Hace poco más de ocho días en la reunión que presidió de la minoría radical anunció que: “ni un paso más hacia la derecha”. Y en la tramitación de la crisis, según las noticias que tenemos, intentaba desembarazarse de los únicos ministros que en el seno del Gobierno demostraban un matiz izquierdista.

Nuestra modesta opinión, es que la solución de la crisis, bajo el punto de vista parlamentario, no solucionará los problemas que tiene pendientes el país, porque estos problemas desbordan la esfera del Parlamento.

Mientras tanto esperemos los acontecimientos.

Movimiento Cooperativista

LA NUEVA DIRECCION DE LA FEDERACION NACIONAL

La Federación Nacional de Cooperativas de España ha trasladado su Secretaría a la calle Hortaleza, 23, a cuya dirección deberá enviarse toda la correspondencia, giros y cuanto tenga relación con la indicada organización federativa, con lo que se advierte a cuantos tengan que dirigirse a la indicada entidad.

¡JOVENES!

Vuestro puesto está en la Juventud Socialista. En ella os capacitaréis para tomar parte en las luchas políticas de nuestros tiempos y en las que la idea socialista conquistará para los oprimidos las sabias doctrinas de sus postulados.

Ultima hora

Los Obreros del dragado

A la hora de cerrar la edición, aun no sabemos cuál es la contestación de la “Compañía Auxiliar de Navegación y Dragado” S. A. a las peticiones formuladas por la Agrupación de Profesiones y Oficios Varios en nombre de los obreros de la Empresa. Y decimos que no la conocemos porque a la Federación Obrera sólo ha llegado una carta, en contestación a la que se le envió a la Compañía, cuyo contenido se comenta por sí solo.

He aquí la carta:

“Mahón 1.º de Marzo de 1934.

Sr. Presidente de la Federación Obrera de Menorca.

Localidad

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de participarle que el día veinte y seis de febrero último, llegó a nuestro poder su atenta carta fecha 25 del propio mes.

Nos es muy grato saludar a Vd. atentamente.

Por la compañía Auxiliar de Navegación y Dragado.

G. ZAAVER”.

Aunque “La Voz de Menorca” salga rompiendo una pobre lanza por la “actuación digna de elogio” de la Empresa, la carta arriba copiada denota un menosprecio de la más elemental cortesía envuelta en la ironía de una falsa urbanidad que si al diario republicano le parece bien a nosotros nos merece nuestra digna protesta.

Respecto al trato que según el diario lerrouxista la Empresa le prodiga al personal, estamos dispuesto a probarle que en muchos aspectos, como el pago de horas extras con el aumento del 25 por ciento, hasta ahora no lo ha cumplido, ni le abonada a 3 pesetas como está legislado las horas extras a pilotos y maquinistas.

De estas y de otras anomalías puede documentarse “La Voz de Menorca” en la Inspección General de Navegación en donde ya tienen noticia de las irregularidades que comentamos. Por lo que toca a la clasificación de los obreros que cita el diario radical como igualmente a las bases de trabajo, las comentaremos si algún día la Empresa cree que somos dignos de que ella no las dé a conocer.

Y para terminar, conste que si la F. O. M. no se hubiera dirigido a la Empresa haciendo las peticiones que comentamos en otro lugar de este número, la Compañía no se habría acordado del personal a pesar de la magnanimidad que tanto cacarea el diario filofascista.

¡Jóvenes republicanos! Si no queréis servir al fascismo, ingresad en nuestra Juventud Socialista.

JUSTICIA SOCIAL

“La Voz de Menorca” y “El Bien Público” hacen y defienden la labor del repugnante fascismo.

Página de la Juventud Socialista Obrera de Mahón

Frente único

Por acuerdo tomado en el Congreso de la Federación Obrera de Menorca, el pasado domingo tuvo lugar en Mercadal una reunión, con objeto de constituir en Menorca el Frente Único Antifascista. En la citada reunión concurrieron representantes de diferentes entidades obreras de la Isla, notándose la falta de las representaciones de las entidades sindicalistas de los distintos pueblos. De estas últimas organizaciones se dió lectura a sendas cartas, en las cuales manifiestan que sus ideologías no les permiten colaborar con elementos políticos, por cuyo motivo no entrarán a formar parte en ese frente único.

Es de lamentar la actitud de dichas entidades, lo que demuestra que aún no se han dado cuenta de que ya es hora de echar bajo tierra las rencillas, más o menos justificadas que podamos tener y que es necesario que marchemos todos juntos, si no queremos ser pasto de esos lobos fascistas que se aprestan a la lucha a fin de aniquilarnos para siempre.

No se han dado cuenta los dirigentes de dichas organizaciones, que aunque ellos no quieran, ese frente único está en el ánimo de todos los trabajadores, sean sindicalistas, comunistas, anarquistas o socialistas, y que cuando es la masa obrera la que está empeñada en luchar junta, pasará sobre los dirigentes que se opongan, constituyendo aquí, como en toda España, el frente obrero, para barrer a esa gentuza y canalla fascizante, que pretende destruir nuestras organizaciones y mermar las pocas reivindicaciones que hemos conquistado desde el advenimiento de la República.

No saben esos dirigentes que mostrándose contrarios a coadyuvar con sus hermanos de clase, sean de las tendencias que sean, es dar facilidades a la burguesía, representada por esos perros de presa, los cuales pretenden engañar a los trabajadores con falsas promesas, para luego llevarlos a esos antros pestilentes que ocupa la llamada Falange Española. Y una vez conseguido un número de esos obreros, inconscientes o traidores de su clase, dar el golpe decisivo con más probalidades de éxito.

Pero obreros, no os dejéis seducir por esos dirigentes que, conscientemente, quieren fomentar la discordia entre la clase explotada, para dar satisfacción a sus rencillas personales, poniendo obstáculos para que no sea un hecho la emancipación de los trabajadores.

Obreros, uníos para lograr el Poder para la clase explotada.

Decálogo del joven socialista

1.º Los jóvenes socialistas deben acostumbrarse a las movilizaciones rápidas, formando militarmente de tres en fondo.

2.º Cada nueve (tres filas de tres) formarán la década, añadiéndole un jefe, que marchará al lado izquierdo.

3.º Hay que saludar con el brazo en alto—vertical—y el puño cerrado, que es un signo de hombría y virilidad.

4.º Es necesario manifestarse en todas partes, aprovechando todos los momentos, no despreciando ninguna ocasión. Manifestarse militarmente, para que todas nuestras actuaciones lleven por delante una atmósfera de miedo o de respeto.

5.º Cada joven socialista, en el momento de la acción, debe considerarse el ombligo del mundo y obrar como si de él y solamente de él dependiese la victoria.

6.º Solamente debe ayudar a su compañero cuando éste ya no se baste a ayudarse por sí solo.

7.º Ha de acostumbrarse a pensar que en los momentos revolucionarios la democracia interna en la organización es un estorbo. El jefe superior debe ser ciegamente obedecido, como asimismo el jefe de cada grupo.

8.º La única idea que hoy debe tener grabada el joven socialista en su cerebro es que el Socialismo solamente puede imponerse por la violencia, y que aquel compañero que propugne lo contrario, que tenga todavía sueños democráticos, sea alto, sea bajo, no pása de ser un traidor, consciente o inconscientemente.

9.º Cada día, un esfuerzo nuevo, en la creencia de que al día siguiente puede sonar la hora de la revolución.

10.º Y sobre todo esto: armarse. Como sea, donde sea y “por los procedimientos que sean”. Armarse. Consigna: Armate tú, y al concluir arma si puedes al vecino, mientras haces todo lo posible por desarmar a un enemigo.

do el presupuesto de los haberes del clero, el cual tiene que dar por resultado una crisis ministerial ante la cual el señor Gil Robles está dispuesto a sacar tajada formando gobierno con la colaboración de la CEDA.

De este modo podrá ser que los partidos monárquicos, agrarios y radicales, vean fructificar sus ambiciones. Los primeros, con el indulto de los sublevados del 10 de agosto y la entrada nuevamente triunfal del cardenal Segura; los segundos con la anulación de la Ley de términos Municipales y el aumento del trigo y la remolacha; y los terceros, porque de este modo podrán seguir chufando a sus parientes y más significados amigos. TOTAL: EL TRIUNFO DEL FASCISMO.

Por eso es preciso que nos demos cuenta de lo perjudicial que eso sería para los trabajadores, y el único medio de solucionarlo es uniéndonos todos los obreros y repetiré las palabras, ya mencionadas en otro artículo, de que, para solucionarlo no hay más que un camino, y este es, el frente único de todos los proletarios.

Es preciso pues, que cuanto antes lo formemos, pero el verdadero, el que en todo momento esté dispuesto a la lucha directa por la defensa de nuestras reivindicaciones; en estos momentos no debe de existir entre los obreros odios personales, sino que, todos unidos debemos hacer frente a estos reaccionarios que no desean otra cosa sino destruir nuestros Centros, con el fin de poder seguir explotándonos, expandiéndose y recreándose a costa nuestra, que tendremos que sufrir más calamidades que durante los siete años de dictadura.

Por lo tanto todos debemos prepararnos para la lucha contra el fascismo, que intenta desmoralizar la República y llevarla por caminos tortuosos hacia una dictadura brutal y oprobiosa, y no olvidarnos de que no está lejos el día en que el trabajador podrá a sus anchas decir a esos vividores que si quieren comer que produzcan como tenemos que producir nosotros, o de lo contrario no tendrán otro remedio que morirse de hambre en un rincón de la calle o en el campo como FIERAS SALVAJES.

JO-DUM-TUR

De acción fascista

No está demás que en la medida de lo posible nos ocupemos de la acción fascista, dando a conocer a nuestros camaradas las canalladas que con un cínico indescriptible van cometiendo día tras día, esos salvajes defensores del Estado capitalista.

Por consiguiente, sepan nuestros obreros que, según informes secretos recibidos en estos días, sabemos que muy en breve serán despedidos, de las obras que se efectúan por cuenta del Estado, varios obreros pertenecientes a nuestra organización sindical (Federación Obrera de Menorca) reemplazándoles por obreros fascistas del Sindicato de la calle Fermín Galán.

Por lo tanto deben estar nuestros camaradas con ojo avizor, y ante las maniobras fascizantes que se llevan a efecto responder con energía impidiendo los avances que con la complicidad de las autoridades van descaradamente haciendo.

Nada debe intimidar a los obreros; ni tan siquiera la amenaza de despido, pues ante ello deben responder con la acción revolucionaria y sin complacencia de ninguna clase aplastar el fascismo echando mano a cualquier instrumento que le pueda servir para ello.

R. LL.

“Renovación”

ÓRGANO DE LA FEDERACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA.

¡LEEDLO Y PROPAGADLO!

EL C O C O

Primero ha sido la amenaza de colocarnos fuera de la legalidad, luego la de extremar medidas severas contra los que inciten a la violencia; y así sucesivamente ha venido el Gobierno de la contrarrevolución echando mano a un nuevo “coco” con que asustar el proletariado español.

Pero por lo visto no ha tenido el “pobre” Gobierno mucha suerte, y ha visto frustrados sus deseos, pues en vez de poner coto a las rebeldías de la clase explotada, la ha excitado más, hasta el punto de parecer ridículo, frente a la magnífica insurrección proletaria.

De nada le ha valido su palabrería ridícula; el obrero sabe ya a qué atenerse y no se asusta por tan poca cosa. Por eso, frente a las amenazas del Gobierno reaccionario, responde con el frente único de los trabajadores, medio eficaz para acabar con esta organización social injusta.

No nos preocupan demasiado sus amenazas, ni sus acuerdos, ni sus leyes, puesto que la situación actual ha llevado al límite a lo imposible el descontento de los trabajadores; en los cuarteles también se vislumbra un gran malestar, y de un momento a otro sabrán todos cumplir con su deber, como en Austria, arrojando con todas las consecuencias los resultados de la insurrección armada.

No se canse, pues el “pobre” Gobierno en buscar nuevos fantasmas,

puesto que con ello no hace más que provocarnos la risa ya que nadie ni nada impedirá que llevemos a efecto nuestro compromiso de desencadenar la revolución y levantar sobre las ruinas de su España tan carcomida, la nuestra, basada en un régimen de igualdad y de Justicia.

N. VINENT

DE ACTUALIDAD

¿Qué hace el Gobierno?

Esta es la pregunta que más frecuentemente se oye por todas partes. ¿Qué hace el Gobierno? Camaradas, en pocas palabras puede resolverse este punto misterioso, el cual está impregnado de sátira y falsa política para el proletariado que lo creó; y digo el proletariado ya que engañado vilmente por los partidos burgueses, en las últimas elecciones a diputados a Cortes, con motivo de las cuales prometieron mucho pan y más carne, dando por resultado que han dado mucha hambre y poco trabajo; ya que, si antes era difícil la vida por falta de trabajo, ahora está resultando peor, ya que en lo único que se preocupan es en dictaminar leyes que de un modo directo perjudican al trabajador.

Y aún hay más, y lo manifestaré, para que podáis ver hasta qué punto llega la vileza de estos partidos. En el Parlamento se está preparan-

DE LO CONTENIDO EN ESTA PÁGINA SE HACE RESPONSABLE LA JUVENTUD SOCIALISTA OBRERA DE MAHÓN

Camaradas: Para exterminar los dañinos insectos llamados fascistas emplear el Flit